

7. EL SISTEMA FINANCIERO EXTREMEÑO

Juan Luis Corral Sánchez

1. INTRODUCCION

El desarrollo de la actividad bancaria a lo largo de 1993 en nuestra región ha estado condicionado, tal y como ha sucedido en el resto del país, por tres tipos de acontecimientos: la puesta en marcha del Mercado Unico Europeo, el incremento de la competencia interbancaria y la fuerte crisis económica.

La entrada en vigor de la Unión Europea a partir del 1 de enero de 1993 ha supuesto para el sector bancario español la eliminación definitiva de ciertas barreras de entradas y en consecuencia un nuevo factor para el crecimiento de la competencia dentro del mismo. En el ámbito regional, nuestro mercado se encuentra a la espera de que nuevas entidades extranjeras decidan incluirlo entre sus áreas de actuación (puesto que algunas ya están presentes), a la vista de las oportunidades de negocio que el mismo representa.

Sin embargo, el fuerte crecimiento de la competencia experimentado en el seno del sistema bancario español durante el pasado año no ha tenido su origen únicamente en la creación del Mercado Unico, sino que han sido, principalmente, las entidades españolas las que han protagonizado una nueva serie de sucesos dirigidos hacia la captura de mayores cuotas de mercado en los diferentes segmentos que lo integran. Así, tras las agresivas campañas publicitarias diri-

gidas hacia la conquista de clientes de pasivo (supercuentas, superlibretas y Fondos de Inversión) desarrolladas en los años precedentes, durante el ejercicio de 1993 se ha centrado su atención en los clientes de activo, siendo principalmente los productos hipotecarios y el crédito personal los que han acaparado las campañas comerciales.

Como es bien conocido, el ejercicio 1993 ha supuesto desde la óptica económica un período de profunda contracción de la actividad y, como era de esperar, sus consecuencias se han proyectado de modo inequívoco sobre los balances de las entidades financieras. De este modo, el sector bancario ha visto aumentar, y de modo sustancial en algunos de los casos, sus tasas de morosidad, circunstancia que ha condicionado de modo determinantes los resultados obtenidos.

Conocidos los principales acontecimientos que han servido de marco al desarrollo de la actividad bancaria y puesto que durante 1993 no ha habido modificaciones significativas en relación con el número de oficinas y del personal bancario, centramos nuestro análisis en la evolución que han experimentado los depósitos y créditos intermediados por nuestro sistema bancario.

2. LOS DEPOSITOS

El total de recursos depositados en el sistema bancario extremeño al finalizar el año 1993 superaba la cifra de 915.000 millones de pesetas, después de haberse incrementado en un 10,2 por 100 respecto a las cifras de 1992.

CUADRO 1. Depósitos del Sistema Bancario (10³ mill. pts.)

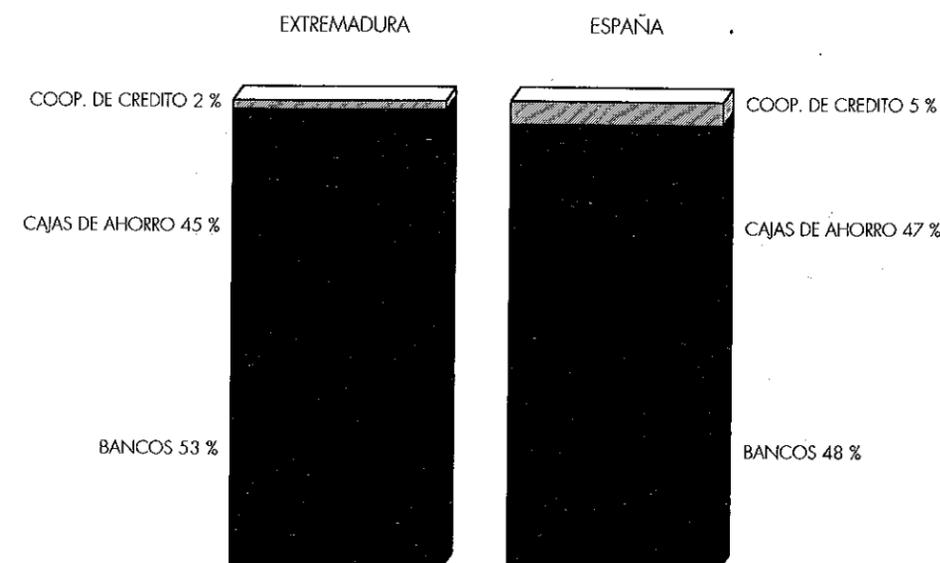
	1992	1993	Variación
Extremadura:	830	915	+ 10,2 %
España	46.922	51.174	+ 9,1 %

Fuente: Boletines Estadísticos del Banco de España.

Como puede comprobarse en el cuadro 1, el crecimiento de la cifra de recursos depositados en nuestra región ha sido ligeramente superior a la media nacional (9,1 por 100), situación que puede justificarse por la mayor intensidad en el proceso de sustitución de depósitos por *fondos de inversión*, más desarrollado a nivel nacional que en el contexto regional.

Por lo que se refiere a la distribución de los depósitos según los tipos de entidades financieras (información que incluye el gráfico 1), pueden observarse claras diferencias entre lo que sucede en Extremadura y en España. Así, mientras que a nivel nacional la distancia entre bancos y cajas de ahorro se ha reducido de manera drástica a lo largo de los últimos años, hasta el punto de que la cuota de mercado de las cajas de ahorro en depósitos bancarios (47 por 100) se ha igualado prácticamente a la de los bancos (48 por 100), a nivel regional la distancia entre ambos grupos de entidades se mantiene todavía en ocho puntos porcentuales. Ello puede interpretarse como que los gestores de las entidades bancarias instaladas en nuestra región han tenido una mayor capacidad para defender sus cuotas de mercado de la competencia que les ha supuesto el fuerte ascenso que las cajas han experimentado a nivel nacional.

GRAFICO 1. Depósitos del sistema bancario. Distribución por instituciones



Fuente: Banco de España.

3. LOS CREDITOS

Por lo que se refiere al volumen de créditos otorgados por el sistema financiero extremeño durante 1993 (información que se incluye el cuadro 2), alcanzó la cifra de 459.000 millones de pesetas, después de incrementarse en un 6,25 por 100 respecto al volumen concedido en 1992.

La amplitud de dicha cifra, teniendo en cuenta que se trata de un ejercicio de fuerte recesión económica, supone un crecimiento doble al experimentado a nivel nacional, circunstancia que puede ser indicativa del menor carácter cíclico de nuestra economía.

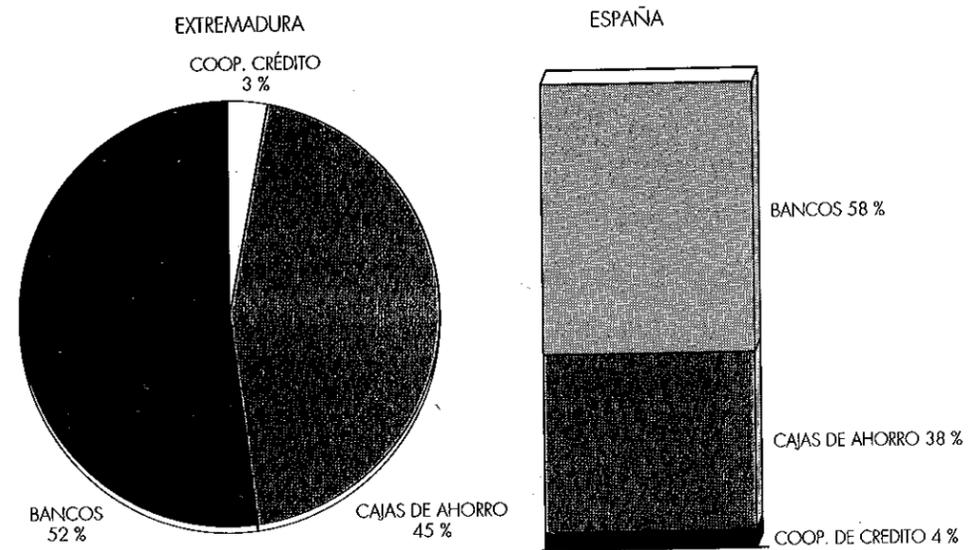
CUADRO 2. Créditos del Sistema Bancario (10³ mill. pts.)

	1992	1993	Variación
Extremadura:	432	459	+ 6,25 %
España	39.713	41.007	+ 3,25 %

Fuente: Boletines Estadísticos del Banco de España.

Por lo que se refiere al protagonismo de los diferentes tipos de entidades en la concesión del crédito podemos comprobar, a la vista del gráfico 2, como existen notables diferencias entre

GRAFICO 2. Crédito para Actividades Productivas y otros sectores. Distribución por instituciones.
Datos al 31-12-1993



Fuente: Banco de España.

la estructura regional y nacional. Así las cajas de ahorro extremeñas ostentan una cuota de mercado del 45 por 100 mientras que a nivel nacional su participación es del 38 por 100. Este mayor protagonismo de las cajas se produce a expensas de las entidades de carácter estrictamente bancario, ya que las cooperativas de crédito tienen un peso muy similar tanto en el ámbito regional como nacional.

II. EFECTOS EN EXTREMADURA DE LA REFORMA DE LA PAC Y DE LOS ACUERDOS DEL G.A.T.T.